



SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

OFICINA DE CONTABILIDAD

Valledupar, 04 de agosto de 2023

EVALUACION FINANCIERA

OBJETO: "FORTALECIMIENTO INTEGRAL AL PROGRAMA DE MADRES COMUNITARIAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-(CESAR)"

En los siguientes cuadros se detallan los documentos relacionados con el aspecto financiero, presentados por el siguiente proponente:

FABIO ANDRES TORRES MOLINA, los cuales hacen parte integral de los expedientes donde reposa todo lo concerniente al proceso precontractual del citado objeto.

ANALISIS DE INDICES Y REQUERIMIENTOS FINANCIEROS					
PROPONENTE	FABIO ANDRES TORRES MOLINA	FABIO ANDRES TORRES MOLINA			
PARTICIPACION	100%	100%			
NIT					
INFORMACION FINANCIERA	31/12/2022	31/12/2020			
ACTIVO CORRIENTE	\$ 494.595.176,07	\$ 494.595.176,07			
ACTIVO TOTAL	\$ 1.445.770.266,20	\$ 1.445.770.266,20			
PASIVO CORRIENTE	\$ 158.538.251,52	\$ 158.538.251,52			
PASIVO TOTAL	\$ 470.193.238,52	\$ 470.193.238,52			
PATRIMONIO	\$ 975.577.027,68	\$ 975.577.027,68			
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 162.507.885,04	\$ 162.507.885,04			
GASTOS DE INTERESES	\$ 2.582.234,91	\$ 2.582.234,91			
			PLIEGO		
LIQUIDEZ	3,12	3,12	≥	2,00	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	0,33	0,33	≤	53,0%	CUMPLE
COBERTURA DE INTERESES	62,93	62,93	≥	2,0	CUMPLE
ORGANIZACIONALES					
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	0,17	0,167	≥	0,13	CUMPLE
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	0,11	0,112	≥	0,04	CUMPLE
PROPONENTE HABILITADO FINANCIERAMENTE					

El proponente **FABIO ANDRES TORRES MOLINA**, presentó toda la documentación financiera requerida en el Proceso de selección abreviada por subasta inversa SASI-SGR-016-2023, se emite un concepto como **CUMPLE FINANCIERAMENTE** de acuerdo a los indicadores, condiciones y criterios exigidos en los pliegos de condiciones y sus adendas, establecidos por la entidad **CAPACIDAD FINANCIERA** y **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**. 



SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

OFICINA DE CONTABILIDAD

CONCEPTO EVALUATIVO

Por lo que se puede apreciar en el cuadro comparativo y los comentarios anteriormente expuestos, se concluye que la propuesta evaluada, **FABIO ANDRES TORRES MOLINA**, Cumplen Financieramente.

Atentamente,

SABAS ANTONIO VEGA MEJÍA
Jefe de la Oficina de Contabilidad.

REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO

- De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015, para verificar la capacidad financiera del oferente se requiere la siguiente información: REGISTRO ÚNICO DE PROponentES – RUP.
- Los proponentes deberán cumplir con cada uno de los requisitos mínimos enumerados anteriormente, de manera de contar los con valores exigidos.
- Para que la propuesta sea considerada hábil financieramente, se deben cumplir con todos los requisitos indicados anteriormente.
- Cuando los gastos de intereses reportado en el RUP del proponente sea cero (0) y su valor no sea certificado, se considera que cumple con el requisito de la razón de cobertura de interés exigido en este proceso.
- Las propuestas que no cumplan con uno cualquiera de los índices exigidos, serán consideradas como **NO HABLES FINANCIERAMENTE** para participar en el presente proceso.

 ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	INFORME DE VERIFICACIÓN TECNICA DE LA OFERTA	PROCESO:	SELECCIÓN ABREVIADA No. SASI – SGR- 016 – 2023
		OBJETO:	“FORTALECIMIENTO INTEGRAL AL PROGRAMA DE MADRES COMUNITARIAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-(CESAR)”

DEFINITIVO

INFORME TECNICO DE EVALUACION

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SASI – SGR - 016- 2023

OBJETO

“FORTALECIMIENTO INTEGRAL AL PROGRAMA DE MADRES COMUNITARIAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-(CESAR)”

VALLEDUPAR, CESAR

 ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	INFORME DE VERIFICACIÓN TECNICA DE LA OFERTA	PROCESO:	SELECCIÓN ABREVIADA No. SASI – SGR- 016 – 2023
		OBJETO:	“FORTALECIMIENTO INTEGRAL AL PROGRAMA DE MADRES COMUNITARIAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-(CESAR)”

1. INTRODUCCION.

El presente informe de evaluación se realiza sobre las exigencias de orden técnico, operativo y de experiencia realizadas en los pliegos de condiciones de la SELECCION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA NUMERO SASI – SGR - 016 - 2023, cuyo objeto es el “**FORTALECIMIENTO INTEGRAL AL PROGRAMA DE MADRES COMUNITARIAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-(CESAR)**”, dentro de la cual presentaron ofertas los siguientes oferentes.

PROPONENTE	NIT
1. PUBLICIDAD ZONA CREATIVA	77090972-9

Una vez identificadas las exigencias de orden habilitante se procederá a su verificación dando el calificativo de CUMPLE - NO CUMPLE, obteniendo un resultado final de HABILITADA - NO HABILITADA.

2. REQUISITOS ESPECIFICOS DE ADMISIBILIDAD

Para que su propuesta sea admisible, el Proponente deberá acreditar, además de los REQUISITOS GENERALES DE ADMISIBILIDAD establecidos en las Condiciones Genéricas, los siguientes REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIBILIDAD, que se verificarán de acuerdo con lo consignado en los Datos de la selección abreviada.

PROPONENTES

1. PROPONENTE: PUBLICIDAD ZONA CREATIVA
NIT. 77090972-9

2.1. VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA

<p>Experiencia General: <i>El proponente deberá acreditar experiencia en contratos de dotación de elementos y equipos para el cumplimiento de acciones y/o estrategias y campañas de programas de infancia, deberá aportar un contratos celebrados, ejecutados e inscritos en el registro único de proponentes.</i></p> <p><i>Para la verificación de esta experiencia, los proponentes deberán allegar el Registro Único de Proponentes de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, adicionalmente deberán cumplir con las siguientes condiciones:</i></p> <p>141115,241215,271115,302417,311515,432115,432121,441216,441217,461615,481212,491215,492118,49215,531017,531025,531030,531031,531218,531316,541016,551015,561015,561017,561121,601026,601027,601058,601210,601212,601215,601314,601410,601411,601412,601413,821015,821215,821415,901016,951317</p>	CUMPLE

 ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	INFORME DE VERIFICACIÓN TECNICA DE LA OFERTA	PROCESO:	SELECCIÓN ABREVIADA No. SASI – SGR- 016 – 2023
		OBJETO:	“FORTALECIMIENTO INTEGRAL AL PROGRAMA DE MADRES COMUNITARIAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-(CESAR)”

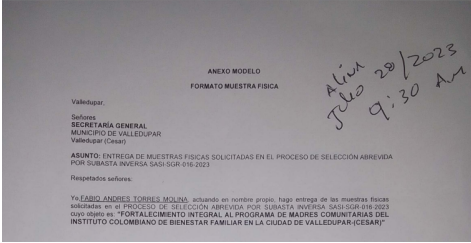
Experiencia específica: Se verificará la experiencia específica como requisito habilitante, a partir de la información que suministre el proponente los cuales deberá acreditar lo siguiente: Materiales de apoyo para el fortalecimiento de infancia.

CUMPLE

2.2 REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

3.2.1. Anexo Técnico.	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO
Los proponentes deberán presentar su oferta técnica, conforme a lo dispuesto en el Anexo No. 4 ficha técnica	CUMPLE	Requisitos Técnicos Obligatorio cumplimiento adjuntados en el SECOP II

CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES: MUESTRAS FÍSICAS:

MUESTRAS FÍSICAS:	CUMPLE
	

 <p>ALCALDÍA DE VALLEDUPAR</p>	<p>INFORME DE VERIFICACIÓN TECNICA DE LA OFERTA</p>	<p>PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA No. SASI – SGR- 016 – 2023</p> <p>OBJETO: “FORTALECIMIENTO INTEGRAL AL PROGRAMA DE MADRES COMUNITARIAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-(CESAR)”</p>
---	---	---

	<div><div>OFICINA DE GESTION SOCIAL</div><div></div><div>Valledupar 28 de Julio de 2023</div><div>Donde: Luis Enrique Galvis Nolas Secretario General Municipio de Valledupar E.S.D.</div><div>Asunto: Verificación cumplimiento muestra física</div><div>Cordial Saludo</div><div><p>Mediante la presente me permito certificar y validar el cumplimiento de las muestras físicas en el proceso de selección abreviada por sistema inverso SASI-SGR-016-2023, cuyo objeto es: “FORTALECIMIENTO INTEGRAL AL PROGRAMA DE MADRES COMUNITARIAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-(CESAR)”, Proyecto Resuelto SASI-CESAR-0014, teniendo los siguientes resultados:</p><table><thead><tr><th>Contenido</th><th>Ejecución</th><th>Imagen</th></tr></thead><tbody><tr><td>Pluma infantil: para niños entre los 3 y 24 meses, con capacidad de hasta 3 niños, incluye 200 puntos adhesivos de diferentes colores de 30 cm.</td><td>Cumple</td><td></td></tr></tbody></table><div>Valledupar, Cesar Karen Vanesa Estrada Vanegas Jefe de Oficina de Gestión Social</div></div></div>	Contenido	Ejecución	Imagen	Pluma infantil: para niños entre los 3 y 24 meses, con capacidad de hasta 3 niños, incluye 200 puntos adhesivos de diferentes colores de 30 cm.	Cumple				
Contenido	Ejecución	Imagen								
Pluma infantil: para niños entre los 3 y 24 meses, con capacidad de hasta 3 niños, incluye 200 puntos adhesivos de diferentes colores de 30 cm.	Cumple									
	<div><div>OFICINA DE GESTION SOCIAL</div><div></div><div>Valledupar 28 de Julio de 2023</div><div>Donde: Luis Enrique Galvis Nolas Secretario General Municipio de Valledupar E.S.D.</div><div>Asunto: Verificación cumplimiento muestra física</div><div>Cordial Saludo</div><div><p>Mediante la presente me permito certificar y validar el cumplimiento de las muestras físicas en el proceso de selección abreviada por sistema inverso SASI-SGR-016-2023, cuyo objeto es: “FORTALECIMIENTO INTEGRAL AL PROGRAMA DE MADRES COMUNITARIAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-(CESAR)”, Proyecto Resuelto SASI-CESAR-0014, teniendo los siguientes resultados:</p><table><tbody><tr><td>Caja de cuentos infantiles por 20 unidades. Incluye en cada uno material didáctico para niños</td><td>Cumple</td><td></td></tr><tr><td>Parlante con tarjeta y audífono inalámbrico de 12" de potencia de 4W con batería 7.4 V, 2000 mAh, tamaño 30,5x17,5x10,5 de peso 5,20 kg con función: auto-rechufa, controlador JBL, incluye tarjeta</td><td>Cumple</td><td></td></tr><tr><td>Colchonete plegable en espuma maraca densidad 20 foam con impermeabilizante de 5 cm. Con dimensiones por 6 unidades</td><td>Cumple</td><td></td></tr></tbody></table><div>Valledupar, Cesar Karen Vanesa Estrada Vanegas Jefe de Oficina de Gestión Social</div></div></div>	Caja de cuentos infantiles por 20 unidades. Incluye en cada uno material didáctico para niños	Cumple		Parlante con tarjeta y audífono inalámbrico de 12" de potencia de 4W con batería 7.4 V, 2000 mAh, tamaño 30,5x17,5x10,5 de peso 5,20 kg con función: auto-rechufa, controlador JBL, incluye tarjeta	Cumple		Colchonete plegable en espuma maraca densidad 20 foam con impermeabilizante de 5 cm. Con dimensiones por 6 unidades	Cumple	
Caja de cuentos infantiles por 20 unidades. Incluye en cada uno material didáctico para niños	Cumple									
Parlante con tarjeta y audífono inalámbrico de 12" de potencia de 4W con batería 7.4 V, 2000 mAh, tamaño 30,5x17,5x10,5 de peso 5,20 kg con función: auto-rechufa, controlador JBL, incluye tarjeta	Cumple									
Colchonete plegable en espuma maraca densidad 20 foam con impermeabilizante de 5 cm. Con dimensiones por 6 unidades	Cumple									
	<div><div>OFICINA DE GESTION SOCIAL</div><div></div><div>Valledupar 28 de Julio de 2023</div><div>Donde: Luis Enrique Galvis Nolas Secretario General Municipio de Valledupar E.S.D.</div><div>Asunto: Verificación cumplimiento muestra física</div><div>Cordial Saludo</div><div><p>Mediante la presente me permito certificar y validar el cumplimiento de las muestras físicas en el proceso de selección abreviada por sistema inverso SASI-SGR-016-2023, cuyo objeto es: “FORTALECIMIENTO INTEGRAL AL PROGRAMA DE MADRES COMUNITARIAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-(CESAR)”, Proyecto Resuelto SASI-CESAR-0014, teniendo los siguientes resultados:</p><table><tbody><tr><td>Silla de uso público con capacidad de 2 personas, 2 unidades = Función púls y actividad</td><td>Cumple</td><td></td></tr></tbody></table><div>Valledupar, Cesar Karen Vanesa Estrada Vanegas Jefe de Oficina de Gestión Social</div></div></div>	Silla de uso público con capacidad de 2 personas, 2 unidades = Función púls y actividad	Cumple							
Silla de uso público con capacidad de 2 personas, 2 unidades = Función púls y actividad	Cumple									

Luego de verificar el cumplimiento de requisitos mínimos, de la (s) propuesta(s) recibida, se llega a la siguiente conclusión:

VERIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLE / NO CUMPLE
PUBLICIDAD ZONA CREATIVA	CUMPLE

Atentamente

Karen Estrada V.
KAREN VANESSA ESTRADA VANEGAS
Jefe Oficina de Gestión Social



INFORME DE EVALUACIÓN

**INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SASI-SGR-016-2023
“FORTALECIMIENTO INTEGRAL AL PROGRAMA DE MADRES COMUNITARIAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR EN LA CIUDAD DE
VALLEDUPAR-(CESAR)”**

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CESAR
ALCALDÍA DE VALLEDUPAR**

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SASI-SGR-016-2023

OBJETO:

**FORTALECIMIENTO INTEGRAL AL PROGRAMA DE MADRES COMUNITARIAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR EN LA
CIUDAD DE VALLEDUPAR-(CESAR)”**

AGOSTO DE 2023



INFORME DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SASI-SGR-016-2023
“FORTALECIMIENTO INTEGRAL AL PROGRAMA DE MADRES COMUNITARIAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-(CESAR)”

DEPARTAMENTO DEL CESAR

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

PROCESO No.	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SASI-SGR-016-2023
OBJETO:	“FORTALECIMIENTO INTEGRAL AL PROGRAMA DE MADRES COMUNITARIAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-(CESAR)”
PRESUPUESTO OFICIAL	DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$221.760.000), incluido IVA
FECHA DE CIERRE	Fecha de presentación de ofertas 28/07/2023 6:00 PM

PROPONENTES Y RESUMEN DEL CIERRE

1. PROPONENTE: PUBLICIDAD ZONA CREATIVA
NIT. 77090972-9
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: 47-44-101024552 fecha de expedición 26/07/2023
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA EN SECOP II: 28 DE JULIO DE 2023

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

PROPONENTE (1): PUBLICIDAD ZONA CREATIVA

ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE/NOCUMPLE	VERIFICADO
1	Carta de Presentación de la Propuesta (anexo 1)	CUMPLE	SECOP II. Id de página: CO1.BDOS 10004740
2	Certificado De Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil	CUMPLE	SECOP II. Id de página: CO1.BDOS 10004740
3	Autorización para Contratar del Órgano Competente	CUMPLE	SECOP II. Id de página: CO1.BDOS 10004740
4	Constitución de Consorcio o Unión Temporal	N/A	SECOP II. Id de página: CO1.BDOS 10004740
5	Cumplimiento Obligaciones SGSS y Aportes Parafiscales (anexo 9)	CUMPLE	SECOP II. Id de página: CO1.BDOS 10004740
6	Garantía de Seriedad de la Propuesta	CUMPLE	SECOP II. Id de página:



INFORME DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SASI-SGR-016-2023 “FORTALECIMIENTO INTEGRAL AL PROGRAMA DE MADRES COMUNITARIAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-(CESAR)”

			CO1.BDOS 10004740
7	R.U.P.	CUMPLE	SECOP II. Id de página: CO1.BDOS 10004740
8	Copia de la Cédula del Representante legal.	CUMPLE	SECOP II. Id de página: CO1.BDOS 10004740
9	Registro Único Tributario	CUMPLE	SECOP II. Id de página: CO1.BDOS 10004740
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	SECOP II. Id de página: CO1.BDOS 10004740
11	Certificado de antecedentes judiciales y de policía	CUMPLE	SECOP II. Id de página: CO1.BDOS 10004740
12	Certificado de Antecedentes Fiscales	CUMPLE	SECOP II. Id de página: CO1.BDOS 10004740
13	Certificado de Policía RNMC	CUMPLE	SECOP II. Id de página: CO1.BDOS 10004740
14	Compromiso anticorrupción (anexo 2)	CUMPLE	SECOP II. Id de página: CO1.BDOS 10004740
15	Inhabilidades e incompatibilidades (anexo 6)	CUMPLE	SECOP II. Id de página: CO1.BDOS 10004740
16	Formato ética contratación (anexo 7)	CUMPLE	SECOP II. Id de página: CO1.BDOS 10004740
17	Formato de no estar incluidos en la Lista Clinton y/o Lavado de Activos (anexo 8)	CUMPLE	SECOP II. Id de página: CO1.BDOS 10004740
18	Manifestación de interés	N/A	SECOP II. Id de página: CO1.BDOS 10004740
VERIFICACIÓN: CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.			

Se firma en la ciudad de Valledupar a los **cuatro (4) días del mes de agosto de 2023**

JUAN CARLOS MUÑOZ BUITRAGO
Evaluador requisitos de orden jurídico.

Proyectó:	JUAN CARLOS MUÑOZ P.E.O.A.J.M	
Aprobó:	JAVIER MONTERO SIERRA	